



**Resolución de Consejo Universitario N° 0187-CU-2018
PIURA, 11 de abril de 2018**

VISTO

El Expediente N° 104-302-18-5, remitido por la **Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites**, Jefa de la Oficina Central de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Piura;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 008/2018-OCGA-VR.ACAD.-UNP de fecha 22 de febrero de 2018, la Jefa de la Oficina Central de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Piura, alcanza a la Vicerrectora Académica el Plan Anual de Capacitación Docente de la Universidad Nacional de Piura, en Didáctica y Evaluación Universitaria 2018; para su aprobación en el sesión de consejo Universitario. El cual fortalecerá las competencias pedagógicas de los docentes, que les permita elevar su calidad académica; en consecuencia, la formación profesional de nuestros estudiantes;

Que, mediante Oficio N° 309-VR.ACAD.-UNP-2018 de fecha 27 de febrero de 2018, la Vicerrectora Académica se dirige al Despacho Rectoral para presentar el Plan Anual de Capacitación Docente de la Universidad Nacional de Piura, en Didáctica y Evaluación Universitaria 2018; para su aprobación en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, con Informe N° 254-2018-OCAJ-UNP de fecha 12 de marzo de 2018, el Jefe de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, opina por la Procedencia de la aprobación del Plan Anual de Capacitación Docente de la Universidad Nacional de Piura, en Didáctica y Evaluación Universitaria – 2018;

Que, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, Artículo 174.8°: “Concordar y ratificar los Planes de Estudios o de trabajo propuesto por las Facultades, Institutos, Escuelas y demás unidades académicas y de extensión universitaria”;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11 de abril de 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el Plan Anual de Capacitación Docente de la Universidad Nacional de Piura, en Didáctica y Evaluación Universitaria – 2018.

ARTICULO 2°.- DISPONER, su publicación en la Pagina Web de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

Anexo: Plan Anual de Capacitación Docente de la Universidad Nacional de Piura, en Didáctica y Evaluación Universitaria 2018 (Vr. Acad, Rectorado, CIT,SG)

c.c.: RECTOR,VR.ACAD,DGA, OCI,FACs.(14),OCAJ,CIT(2),OCRCA,ARCHIVO(2).

24 copias - Stc



César Augusto Reyes Peña
RECTOR



Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

OFICINA CENTRAL DE GESTIÓN ACADÉMICA

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2018


Código: PACD-R-
VRAC-OCGA

Versión 00
Fecha: 22/02/2018

8 páginas

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EN DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA 2018



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	VICERRECTORADO ACADÉMICO	Código: PACD-R-VRAC-OCGA
	OFICINA CENTRAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	Versión 00 Fecha: 22/02/2018
	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2018	8 páginas

I. PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Piura, tiene como fin primordial la mejora del proceso de formación profesional de los estudiantes y en esta tarea los docentes universitarios tienen un rol protagónico porque son los que planifican, ejecutan y evalúan la actividad educativa que posibilita el desarrollo de las competencias profesionales. Gracias a los docentes la Universidad cumple el fin de: "Formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país" (Estatuto Universitario, 2014; Art. 8°).

Un docente universitario debe tener un perfil profesional que considere el dominio temático de la disciplina que imparte, competencias curriculares, didácticas y de evaluación de los aprendizajes, el manejo de estrategias pedagógicas para la enseñanza aprendizaje, manejo de las tecnologías de la información (TIC), habilidades en investigación científica y conocimiento y aplicación de metodologías de responsabilidad social universitaria en su entorno natural, cultural y social para solucionar necesidades y problemas como aportes a la sociedad.

El Plan Estratégico de la UNP se orienta en una de sus actividades del objetivo "Mejora de la formación profesional" hacia la capacitación del personal docente, tanto los que están nombrados como los que se encuentran en plazas de contrato. Por ello, en el presente año se desarrollan cursos de actualización para perfeccionar las habilidades docentes relacionados con la didáctica, la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, el proceso de evaluación de competencias profesionales y ética profesional.


II. ANTECEDENTES

Desde el 2014, en la Universidad Nacional de Piura se iniciaron los proyectos de capacitación docente de acuerdo a las necesidades de acreditación de la institución. En ese año, la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en coordinación con el Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado ejecutó el Diplomado de Diseño Curricular Universitario por Competencias dirigido a los docentes de la Universidad. Así mismo, la Oficina Central de Acreditación y Calidad Académica realizó talleres de sensibilización y capacitación sobre el Modelo de Calidad del SINEACE para que puedan abordar el proceso de autoevaluación de las carreras profesionales.

En el 2015 se realizó un curso de capacitación en Diseño Curricular por Competencias dirigido a los docentes para que estén en condiciones de abordar el esfuerzo de elaboración de los diseños y rediseños curriculares de sus carreras profesionales. Igualmente se puso en funcionamiento talleres de capacitación sobre el Sistema de Registro de Evaluación Continua con el objetivo de que los docentes puedan manejar el sistema virtual para el registro de sus evaluaciones.

En el 2016, la Universidad continúa con el proceso de capacitación en diseño curricular para consolidar la actualización de los diseños curriculares. Por ello se realizaron una serie de talleres de diseño curricular, dirigidos por tres especialistas en currículo, con el objetivo de que



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	VICERRECTORADO ACADÉMICO	Código: PACD-R-VRAC-OCGA
	OFICINA CENTRAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	Versión 00 Fecha: 22/02/2018
	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2018	8 páginas


docentes pudieran culminar con el proceso. Los talleres se realizaron en cada una de las facultades con directores y miembros de las comisiones de elaboración de currículos y complementados con acciones de supervisión y monitoreo por parte de un equipo de docentes de la facultad de Ciencias Sociales y Educación.

En el 2017, la capacitación se enfocó en la ejecución de cursos talleres referidos a la elaboración del sílabo por competencias y didáctica universitaria, quedando pendiente la capacitación en el uso de TIC aplicada al proceso de enseñanza aprendizaje, evaluación de los aprendizajes, orientación y tutoría, entre otros.

En el presente año académico, la UNP preocupada por mejorar la calidad del servicio de formación profesional, proyecta una línea de trabajo continuada de capacitación y actualización docente centrada en la didáctica universitaria, evaluación de competencias, uso de TIC en la educación, orientación y tutoría y ética profesional.

III. BASE LEGAL

- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley N° 28044: Ley General de Educación.
- Ley N° 28740 (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).
- Decreto Supremo N° 018 2007 – ED: Reglamento de la Ley 28740
- Ley N° 29973: Ley General de las Personas con Discapacidad
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007
- Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-S UNEDU/CD. Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano del SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) Noviembre 2015.
- RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO AD HOC N° 022-2016-SINEACE/CDAH-P. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 24 de marzo de 2016
- Estatuto Universitario.
- Modelo Educativo UNP.
- Reglamentos.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	VICERRECTORADO ACADÉMICO	Código: PACD-R-VRAC-OCGA
	OFICINA CENTRAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	Versión 00 Fecha: 22/02/2018
	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2018	8 páginas

IV. PERFIL DEL DOCENTE DE LA UNP

- Identificación con la misión, visión y valores de la UNP.
- Conducta ética e integridad moral.
- Compromiso con la docencia, investigación y responsabilidad social universitaria.
- Liderazgo pedagógico y dominio de su disciplina científica.
- Compromiso y responsabilidad con la realidad local, regional y nacional.
- Gestor del aprendizaje de sus alumnos.
- Orientador y tutor de los estudiantes.
- Evaluador de competencias genéricas y de especialidad.
- Investigador a partir de su reflexión docente y sensibilidad social.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Manejo de didáctica universitaria con uso de TIC.
- Dominio de una segunda lengua extranjera o nativa.

V. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general


Fortalecer las competencias pedagógicas, de orientación y tutoría y de evaluación de los docentes de la Universidad Nacional de Piura para mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes.

5.2. Objetivos específicos

- 5.2.1. Ejecutar proyectos de capacitación docente en función a las necesidades de licenciamiento y mejora de la calidad educativa de las carreras profesionales de la Universidad en relación a la implementación curricular, la didáctica universitaria, la orientación educativa, uso de TIC y la evaluación de competencias básicas, genéricas, específicas y de especialidad.
- 5.2.2. Elaborar módulos de aprendizaje, impresos y virtuales, como apoyo del proceso de capacitación y actualización docente.
- 5.2.3. Utilizar el presupuesto asignado para la capacitación docente para la mejora de la calidad educativa de la Universidad Nacional de Piura.

VI. METAS PROPUESTAS

1. Metas de capacitación:
 - 50% de docentes universitarios (nombrados y contratados) de la Universidad capacitados.
2. Metas de producción:
 - Tres (3) módulos de aprendizajes publicados como apoyo del proceso de capacitación y actualización docente.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	VICERRECTORADO ACADÉMICO	Código: PACD-R-VRAC-OCGA
	OFICINA CENTRAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	Versión 00 Fecha: 22/02/2018
	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2018	8 páginas

VII. BENEFICIARIOS

- Los docentes ordinarios y contratados de las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Piura.

VIII. ESTRATEGIAS

- Planificar, ejecutar y evaluar la capacitación de los docentes de la Universidad en función de prioridades institucionales.
- Potencializar el apoyo de la Red Peruana de Universidades (RPU) de la que es miembro la Universidad en beneficio de la capacitación docente.
- Utilizar los convenios firmados con universidades nacionales y extranjeras para solicitar la participación de profesores visitantes en la capacitación docente.
- Utilizar el presupuesto asignado para la capacitación docente de la UNP.
- Crear espacios académicos formalmente instituidos, para la formación de docentes – investigadores.
- Utilizar plataforma virtual y otros recursos de INTERNET para fortalecer las acciones de capacitación docente.
- Monitorear, supervisar y evaluar los proyectos de capacitación a través de la Oficina Central de Gestión Académica.


IX. PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE

- 9.1. Capacitación en didáctica universitaria innovadora para docentes de la Universidad Nacional de Piura.
- 9.2. Elaboración de módulos de capacitación de docentes universitarios.
- 9.3. Curso – Taller en orientación y tutoría universitaria.
- 9.4. Curso taller sobre TIC aplicadas a la educación universitaria.
- 9.5. Conferencia por el día del docente universitario.
- 9.6. Curso-Taller en el uso de Google con fines didácticos.
- 9.7. Curso – Taller en elaboración de módulos profesionales.
- 9.8. Curso – Taller en evaluación de aprendizajes en la educación universitaria.
- 9.9. Curso de Ética del docente universitario.

X. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

N°	PROYECTOS DE CAPACITACIÓN	CRONOGRAMA											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Elaboración de Plan de Capacitación Anual.												
02	Capacitación en didáctica universitaria innovadora para docentes de la Universidad Nacional de Piura.												
03	Elaboración de módulos de capacitación de docentes universitarios.												
04	Curso - Taller en orientación y tutoría universitaria.												




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	VICERRECTORADO ACADÉMICO	Código: PACD-R-VRAC-OCGA
	OFICINA CENTRAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	Versión 00 Fecha: 22/02/2018
	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2018	8 páginas

XII. INDICADORES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El Plan Anual de Capacitación Docente se evaluará a fines del 2018 y a partir de sus resultados, establecer mecanismos de mejora para el próximo año.

Criterio	Indicador	Fuente de verificación	Responsable del Reporte
Informe anual del cumplimiento de objetivos del Plan Anual de Capacitación Docente.	Cumple / No cumple con objetivos de capacitación.	Plan Anual de Capacitación Docente. Informes parciales de ejecución de proyectos de capacitación.	
Eficacia del Plan Anual de Capacitación Docente.	Número de objetivos cumplidos/ Número de objetivos programados	Informe Anual de Capacitación Docente.	Oficina Central de Gestión Académica del Vicerrectorado Académico
Cobertura de capacitaciones de docentes.	Número de docentes capacitados / Número de docentes facultados.	Reporte de cada proyecto de capacitación docente.	
Satisfacción con el Plan Anual de Capacitación Docente.	Número de profesores satisfechos y muy satisfechos / número de profesores capacitados x 100	Encuesta de satisfacción de la OCGA	
Utilización de presupuesto.	Presupuesto utilizado / Fondo presupuestado x 100	Informe presupuestal.	OCEP



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	VICERRECTORADO ACADÉMICO	Código: PACD-R-VRAC-OCGA
	OFICINA CENTRAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	Versión 00 Fecha: 22/02/2018
	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2018	8 páginas

XIII. RESPONSABLES DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE

- 13.1. Vicerrectorado Académico.
- 13.2. Oficina Central de Gestión Académica.
- 13.3. Oficina Central de Ejecución Presupuestal.

Piura, febrero de 2018.

Dra. Lilliam E. Hidalgo Benites.
Jefe Oficina Central de Gestión Académica.

